

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

27849 VETURILO, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la expresada sociedad, en su reunión de 19 de junio del año 2009, acordó reducir el capital social con cargo a reservas, en la suma de cuatrocientos setenta y cuatro con noventa y nueve euros (474, 99 euros), mediante la disminución del valor nominal de las cuarenta y seis mil novecientas treinta y una (46.931), en la cantidad de cero con cero uno cero uno dos euros (0,01012) quedando fijado en 281.586 euros.

Asimismo se procede a la reenumeración de las acciones en las que se divide el capital social, de la entidad, concretamente:

Se acuerda proceder a la reenumeración de las acciones en las que se divide el capital social de la entidad, concretamente del 1 al 1.471, del 1.477 al 5.535, del 5.905 al 8.856, del 8.878 al 14.760, del 15.130 al 18.450, del 18.820 al 19.620, del 19.647 al 19.724, del 19.751 al 21.112, del 21.403 al 23.247, del 23.617 al 25.461, del 25.831 al 26.199, del 26.569 al 27.306, del 27.676 al 28.044, del 28.414 al 29.151, del 29.521 al 30.258, del 30.628 al 32.901, del 33.168 al 35.827, del 36.094 al 38.221, del 38.488 al 39.285, del 39.552 al 42.477, del 42.744 al 45.137, del 45.404 al 45.935, del 46.202 al 46.467, del 46.734 al 46.999, del 47.266 al 48.595, del 48.862 al 50.191, del 50.458 al 50.723, del 50.990 al 51.521, del 51.788 al 52.053, del 52.320 al 54.713, ambas inclusive, de modo que pasen a numerarse en los siguientes términos:

Del número 1 al 46.931 ambas inclusive.

La finalidad de la reducción es eliminar los decimales de las acciones dejando el valor nominal en seis euros cada acción.

Lo que se notifica a los efectos del derecho de oposición que, en su caso, corresponde a los acreedores, de acuerdo a lo previsto en la normativa mercantil.

Esplugues del Llobregat, 29 de julio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración: Don Agustín García Torres y El Secretario del Consejo de Administración: Don Juan Olivella Soler.

ID: A09006662-1